

# EDITORIAL

## Vinculación de la investigación, extensión y servicio a la comunidad

**L**a docencia, la investigación y la extensión son las tres principales funciones de las universidades en todos los países del mundo. En los países desarrollados, tradicionalmente las universidades constituyen un pilar fundamental en el desarrollo de las políticas de investigación en todos los ámbitos, y su aplicación mediante la extensión, permitiendo poner en práctica los resultados de las investigaciones para resolver problemas nacionales. Adicionalmente, realizan e invierten grandes recursos en investigación en áreas básicas e innovaciones para aplicaciones futuras, lo que las diferencia de las universidades en los países en vías de desarrollo. En Venezuela, y en general en todos los países subdesarrollados, es recomendable que la formación a nivel superior y la investigación en las universidades nacionales estén enmarcadas en líneas prioritarias y dirigidas a la solución de problemas, haciendo un uso eficiente de los pocos recursos disponibles para la investigación aplicada en estas regiones, sin disponer de recursos para investigaciones en áreas básicas como en los países desarrollados.

Nuestro marco jurídico vigente, establece que las instituciones de educación superior deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades deben estar dirigidas a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza. Adicionalmente, corresponde a estas instituciones colaborar en la orientación de la vida del país, mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales. Según nuestras leyes debe existir una estrecha vinculación entre la investigación, la extensión universitaria y su aplicación en las comunidades, de modo tal, que las posibles soluciones generadas por los procesos de investigación puedan ser escaladas, adaptadas y aplicadas para el beneficio del colectivo y la nación. La realidad en nuestro país es que la coordinación necesaria para hacer eficiente la triada investigación, extensión y servicio a la comunidad, no existe, o es muy insipiente, y los pilares de la vida universitaria como son: la docencia, investigación, extensión y recientemente el servicio a la comunidad, siguen caminos distintos con poca o ninguna vinculación, lo que hace el proceso de generación, difusión y aplicación del conocimiento extremadamente ineficiente y no se refleja en la resolución de los grandes problemas nacionales. Las revistas científicas reconocidas y con un índice de impacto creciente como lo es la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia, pudieran dar un valioso aporte al contribuir a la difusión de los resultados de las investiga-



*ciones para su posterior aplicación y escalamiento en la solución de esta grave problemática en todos los países latinoamericanos.*

*En consecuencia, y conociendo la falta de vinculación existente entre estos elementos de la vida universitaria, los profesores investigadores tienen un papel fundamental que cumplir, aplicando y difundiendo lo generado en sus investigaciones utilizando los medios apropiados para mejorar la formación de estudiantes de pre y postgrado, e ideando un adecuado proceso de extensión y servicio a la comunidad con la participación de docentes extensionistas como ocurre eficientemente en los países desarrollados, todo esto, bajo una coordinación y vinculación necesaria de las divisiones de Investigación, Extensión y Servicio Comunitario de nuestras universidades, que permita la generación y la aplicación del conocimiento en forma eficiente, y con esto contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales que nos conduzcan en un futuro no muy lejano alcanzar el ansiado desarrollo.*

**Wilfido José Bríñez Zambrano**

*Director FCV-LUZ*

*MV, MSc, Dr. PEII C*